

A los Accionistas de Hanna Instruments Ecuador S. A. HANNINST:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de HANNA S. A., presento mi Informe y opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

ANTECEDENTES.- Hanna Instruments Ecuador S.A. HANNAINST.se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 9 de Mayo del 2013. La compañía tendrá como objeto social: adquirir, poseer, usar, comprar, vender, arrendar, exportar, importar y en general comercializar todo tipo de instrumentos y equipos de medición incluyendo pero no limitado a instrumentos y equipos para las industrias agrícolas y ambientales. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo; podrá fusionarse o asociarse a otras sociedades al igual que transformarse. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital suscrito de HANNA INSTRUMENTS ECUADOR S.A. es de \$ 20.800.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por la Junta General, el Presidente y Gerente General.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos, el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad, como Comisaria, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada a los registros contables, documentación sustentatoria de las transacciones y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la COMPAÑÍA HANNA INSTRUMENTS ECUADOR S.A ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2018;
2. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2018;
3. Los procedimientos de control interno, considerado en su conjunto es apropiado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que

se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;

4. Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018, fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación.

Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presenta los siguientes resultados:

HANNA INSTRUMENTS ECUADOR S.A

2018

2017

(Dólares - centavos omitidos)

ACTIVOS TOTALES	130.471	128.862
PASIVOS TOTALES	122.856	125.189
PATRIMONIO	7.615	3.673,00

INGRESOS OPERACIONALES	439.635	354.190
INGRESOS NO OPERACIONALES	889	762
TOTAL INGRESOS	440.524	354.952

COSTOS Y GASTOS	431.866	356.067
GANANCIA/PERDIDA DEL EJER	8.658	- 1.115

Por la gestión Administrativa, las ventas se incrementaron en \$ 85.445 relación al año 2017, dando como resultado que los ingresos totales se incrementaron en \$ 85.572, y los costos y gastos se incrementaron en \$ 75.799 en relación al año 2017. La utilidad del ejercicio 2018 de \$ 8.658 frente a la pérdida del ejercicio 2017 de \$ 1.115.

La utilidad contable del ejercicio 2018 fue de \$ 8.658 que representa el 1.96% de las ventas totales, Del Activo total le corresponde el 94.16% al Pasivo y el 5.84% al Patrimonio.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía HANNA INSTRUMENTS ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus

operaciones a esa fecha de conformidad con las normas internacionales NIIF para PYMES y otras prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, dando cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de Compañías.

Quito, 18 de marzo del 2019

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alba Romero Salinas'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.

Sra. Alba Romero Salinas.

COMISARIA

RUC: 1705414660001